



PUEBLA
Gobierno del Estado
2024 - 2030

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

POR **AMOR**A
PUEBLA

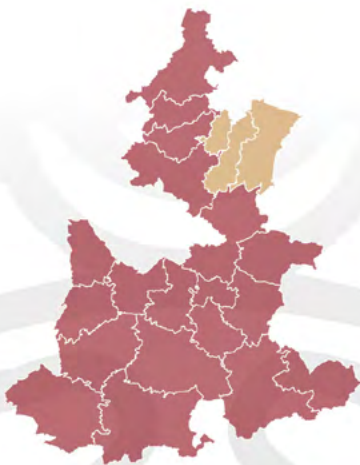
en **Pensar
Grande**

PLAN ESTATAL
DE DESARROLLO
PUEBLA
2024 - 2030

 **Programas
Derivados**

Región 2 Sierra Nororiental

Programa Regional



Aspecto del centro histórico de Teziutlán





Programa de la Región 2 Sierra Nororiental
Gobierno del Estado de Puebla
Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración
Subsecretaría de Planeación
11 oriente 2224 Col. Azcárate, Puebla, Pue. C.P. 72501
Tel. +52 (222) 2 29 70 00 Ext. 5046-7139
subseplaneacion@puebla.gob.mx | <https://planeacion.puebla.gob.mx/>
| www.puebla.gob.mx



Pueblo mágico de Cuetzalan del Progreso

Contenido

Introducción	4
Marco Jurídico	12
Metodología	14
Investigación	19
Formulación	38
Instrumentación	58
Control, Seguimiento y Evaluación	60
Referencias	62

Paisaje de Tlatlauquitepec



Introducción



Cerro cabezón, Tlatlauquitepec

Introducción

El Programa Regional de la "Región 2 Sierra Nororiental" del Estado de Puebla, se basa en la nueva arquitectura territorial definida en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2024-2030, misma que organiza el estado en 7 macrorregiones y 27 microrregiones para el periodo señalado. En esta nueva configuración se reconoce que el desarrollo no es homogéneo y que la acción pública debe adecuarse a realidades diferenciadas de población, economía, accesibilidad, cultura y medio ambiente. Por ello, la regionalización lejos de ser un trazo cartográfico, es un instrumento técnico para acercar servicios y programas a las localidades más alejadas, reducir desigualdades con una visión de humanismo con bienestar, optimizar la planeación y la gestión de recursos, así como fortalecer la participación social y el desarrollo local.

En este sentido, el presente Programa se traduce en una agenda de intervención territorialmente pertinente que se centra en resolver necesidades enfocadas en temas de seguridad hídrica, conservación de la biodiversidad, promoción de la cultura, desarrollo económico, educación, empleo digno, salud, seguridad y justicia integral.

La estructura definida permite analizar las carencias de la región para convertirlas en políticas públicas que permitan la toma de decisiones con una visión integral, enlazando los diferentes niveles de planeación para orientar la inversión hacia la creación de valor público. Además, el documento se instrumentó por medio de mecanismos de participación que dieron voz a las comunidades y a sus autoridades locales; la población fue quien determinó las prioridades de atención en la región para asegurar una agenda de gobierno equilibrada, equitativa y participativa.

Así, con base en el análisis estadístico de foros y encuestas se estimó la frecuencia de las problemáticas, las cuales se agruparon en temas prioritarios que se atenderán mediante los componentes estratégicos de los Programas Sectoriales. En consecuencia, el Programa Regional se articula con los ejes, objetivos, temáticas, estrategias y líneas de acción de los siguientes sectores:

- Agua por Amor a Puebla
- Bienestar Socioambiental
- Estado Seguro
- Bienestar Social
- Desarrollo Rural Sostenible
- Calidad y Armonía de Vida
- Desarrollo de Competencias Educativas y Laborales con Humanismo
- Desarrollo Económico y Prosperidad Compartida

Contribución a la Agenda 2030

El presente Programa Regional está alineado de forma integral con los principios, esferas y objetivos de acción de la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, adoptada por México en el marco de la Organización de las Naciones Unidas. Desde una visión transformadora del servicio público, este instrumento de planeación promueve un modelo de gobernanza ética, transparente, eficiente y con enfoque de resultados, en congruencia con los valores de la Cuarta Transformación: honestidad, justicia social, austeridad republicana, y centralidad del pueblo en las decisiones públicas.

La estructura temática del programa permite una contribución directa y transversal a las cinco esferas de la Agenda 2030: **Personas, Prosperidad, Planeta, Paz y Alianzas**.

Contribuciones por Esfera :

Personas: El Programa promueve el acceso efectivo a servicios básicos (salud, educación, agua y seguridad social) y protege a quienes se encuentran en mayor vulnerabilidad mediante acciones focalizadas con perspectiva de género e interculturalidad. Coadyuva en la permanencia escolar y la nutrición, así como en la atención oportuna a necesidades prioritarias en la Sierra Nororiental.

Lo anterior contribuye a los ODS:

- 1 Fin de la pobreza
- 3 Salud y bienestar
- 4 Educación de calidad
- 5 Igualdad de género
- 6 Agua limpia y saneamiento
- 10 Reducción de las desigualdades



Prosperidad: Se impulsa el crecimiento inclusivo mediante el fortalecimiento de vocaciones productivas de la región, la formalización del empleo, el desarrollo de MIPyMES y la infraestructura económica que integra mercados locales y cadenas de valor. Se promueven competencias laborales y financiamiento para emprendimientos.

Esto contribuye a los ODS:

- 8 Trabajo decente y crecimiento económico
- 9 Industria, innovación e infraestructura
- 12 Producción y consumo responsables



Planeta: Se prioriza la gestión integral del agua, la descarbonización, la reducción de la contaminación y la agricultura sostenible. Se incorporan criterios de resiliencia climática y ordenamiento territorial para reducir riesgos y proteger el patrimonio natural y cultural.

Esto contribuye a los ODS:

- 6 Agua limpia y saneamiento
- 11 Ciudades y comunidades sostenibles
- 12 Producción y consumo responsables
- 13 Acción por el clima
- 15 Vida de ecosistemas terrestres



Paz: Se consolida la gobernabilidad y el Estado de Derecho mediante la prevención del delito, la profesionalización y certificación policial, el fortalecimiento del sistema de justicia y la reinserción social efectiva. Con ello, se coadyuva a disminuir la incidencia delictiva y a ampliar el acceso a la justicia.

Esto contribuye al ODS:

- 16 Paz, justicia e instituciones sólidas



Alianzas: El Programa fomenta una red de colaboración que articula la coordinación intergubernamental y la cooperación técnica basada en buenas prácticas con el fin de compartir capacidades y reducir asimetrías entre regiones.

Esto fortalece el ODS:

- 17 Alianzas para lograr los objetivos



Alineación a los Ejes del PED

El presente Programa Regional se encuentra alineado con **4 ejes del PED 2024-2030**, fortaleciendo las dimensiones esenciales de un gobierno ético, eficiente y cercano a la ciudadanía. Además, al contar con una estructura definida por prioridades, contribuye directamente al cumplimiento de los objetivos establecidos en las temáticas del PED, asegurando la asignación y uso correcto de los recursos públicos y orientándolos hacia intervenciones de alto valor público en favor del desarrollo sostenible de la región.



Centro de Xiutetelco

Ejes del Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030	Temáticas del Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030	Ejes de los Programas Sectoriales	Programa Sectorial
Eje 1. Humanismo con Bienestar	Bienestar	Eje 1. Bienestar Social	Bienestar Social
	Salud	Eje 1. Bienestar Social	
		Eje 1. Vida Saludable y Plena	Calidad y Armonía de Vida
	Educación	Eje 1. Bienestar Social	Bienestar Social
		Eje 1. Transformación educativa	Desarrollo de Competencias Educativas y Laborales con Humanismo
	Arte y Cultura	Eje 1. Vida Saludable y Plena	Calidad y Armonía de Vida
Eje 2. Prosperidad y Estabilidad Económica	Grupos Vulnerables	Eje 1. Bienestar Social	Bienestar Social
	Agropecuario y Rural	Eje 1. Aprovechamiento del Agua	Agua por Amor a Puebla
		Eje 1. Agropecuario y Rural	Desarrollo Rural Sostenible
		Eje 1. Economía Incluyente	Desarrollo Económico y Prosperidad Compartida
		Eje 2. Inversión y Comercialización	
	Economía	Eje 1. Bienestar Social	Bienestar Social
Eje 3. Estado de Derecho, Seguridad y Justicia		Eje 2. Fortalecimiento de las Capacidades Laborales	Desarrollo de Competencias Educativas y Laborales con Humanismo
	Turismo	Eje 2. Esparcimiento Recreativo y Ambiental	Calidad y Armonía de Vida
	Gobernabilidad	Eje 1. Gobernabilidad y Estado de Derecho	Estado Seguro
		Eje 2. Seguridad y Justicia Integral	
		Eje 3. Tejiendo Paz	
	Seguridad Pública		
	Procuración de Justicia		
Eje 4. Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible	Medio Ambiente y Desarrollo Urbano	Eje 1. Derechos Humanos	
	Infraestructura	Eje 2. Sustentabilidad Hídrica	Agua por Amor a Puebla
		Eje 3. Gobernanza Hídrica	
		Eje 1. Estado Resiliente	Bienestar Socioambiental
		Eje 2. Desarrollo Sustentable	Bienestar Socioambiental

Marco Jurídico



Marco Jurídico

El Programa Regional se sustenta en el marco jurídico vigente del Estado Libre y Soberano de Puebla, que regula y establece las bases para la correcta planeación táctica del estado.

Este marco legal es fundamental para asegurar la legalidad, eficacia, eficiencia y transparencia en el ejercicio de las funciones y atribuciones del Gobierno del Estado, en congruencia con **la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y los principios de la Cuarta Transformación.**

- **Artículo 25** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- **Artículo 107** Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla
- **Artículo 54** Ley General de Contabilidad Gubernamental
- **Artículos 9, 16, 17, 22 fracción II, 23 fracción IV, 32 fracción III, 34, 35, 36 y 37** Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla
- **Artículos 13 fracción I y 17** Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla

Metodología



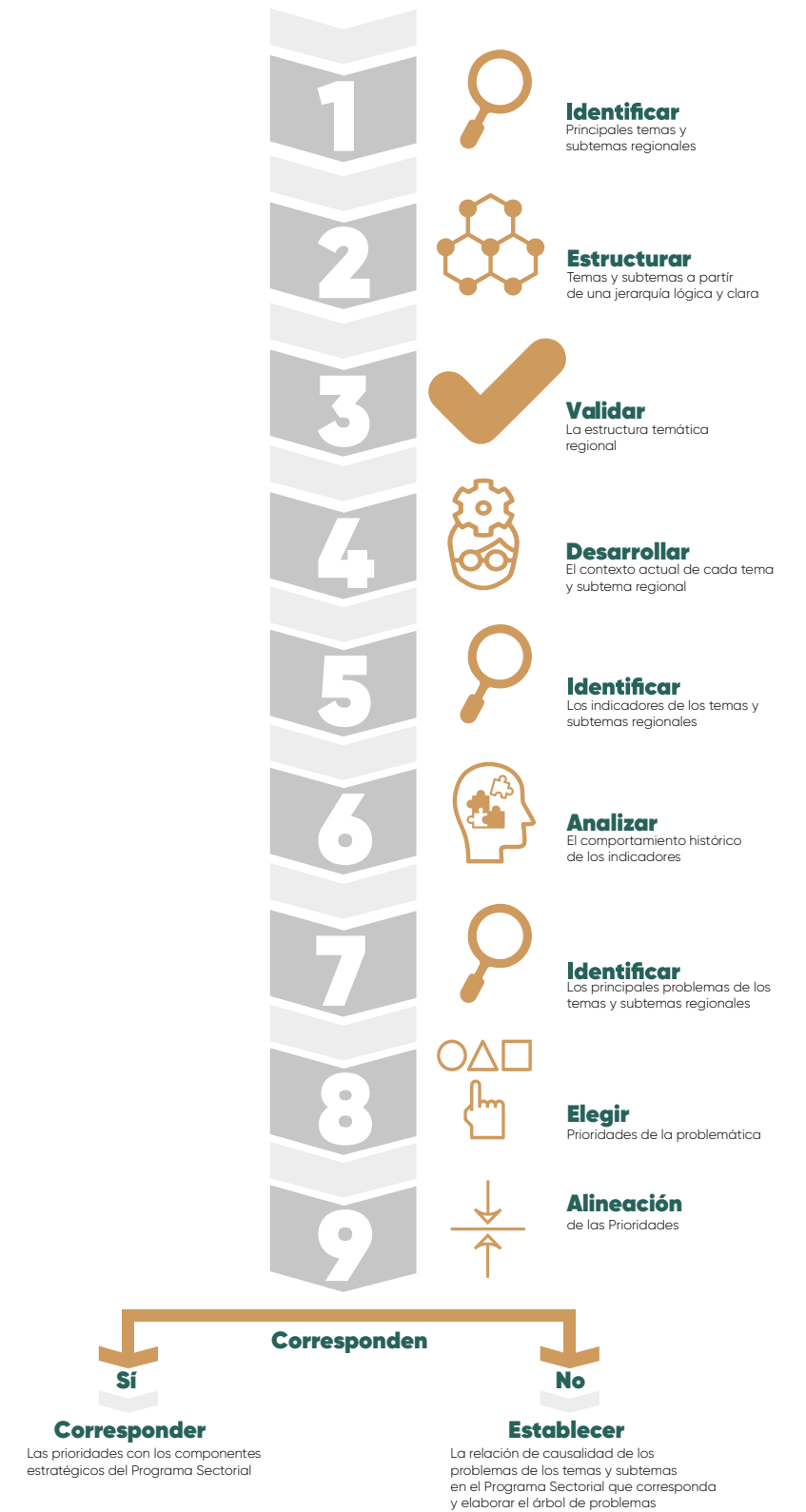
Metodología

La elaboración del **Programa Regional de la “Región 2 Sierra Nororiental”** se sustenta a partir de una metodología rigurosa, (Véase *Esquema 1*), que permitió identificar, analizar y atender de manera integral las problemáticas que enfrenta la población de la entidad.

Esta metodología busca garantizar la pertinencia, coherencia y alineación estratégica del programa, con las necesidades reales de la sociedad, así como con los marcos normativos y de planeación estatal y nacional.

A continuación, se describen las 9 etapas metodológicas que guían el proceso de construcción del programa.

Esquema 1. Metodología para la elaboración de los Programas Regionales



Fuente: SPFYA. Elaboración propia

1. Identificación de temas y subtemas regionales

Se inicia con la revisión y análisis de los aspectos clave que impactan a la región desde una perspectiva integral. Con base en los foros y encuestas, los insumos se depuran y codifican; asimismo, mediante el análisis estadístico se estima la frecuencia de cada prioridad que arrojan los mecanismos de participación ciudadana. A partir de este punto, las prioridades se agrupan en temas y a su vez se desagregan en subtemas regionales según su concurrencia.

2. Estructuración temática con jerarquía lógica

Una vez definidos los temas y subtemas, se organiza su presentación en un esquema jerárquico que muestre con claridad la relación entre ellos. Esta estructura debe permitir una comprensión lógica y secuencial de los temas, desde los más generales hasta los más específicos, facilitando su análisis posterior.

3. Validación de la estructura temática

La estructura jerárquica construida se somete a un proceso de validación técnica e institucional. Esto puede incluir la revisión por parte del equipo de la Subsecretaría de Planeación e instituciones públicas, con el objetivo de asegurar la pertinencia y coherencia de los temas definidos.

4. Desarrollo del contexto actual

Para cada tema y subtema, se elabora un análisis del contexto actual en el estado de Puebla. Este análisis incluye información disponible, que permita comprender las condiciones en las que se encuentra la sociedad en relación con cada temática abordada.

5. Identificación de indicadores

Se seleccionan los indicadores más relevantes para medir el estado, evolución y nivel de desarrollo de cada tema y subtema. Los indicadores deben ser cuantificables, actualizados y disponibles a nivel estatal o municipal, así como permitir el seguimiento de los avances en el tiempo.

6. Análisis del comportamiento histórico de los indicadores

Con los indicadores definidos, se realiza un análisis de su evolución en los últimos años. Este análisis permite identificar tendencias, avances, retrocesos o estancamientos que den cuenta de la dinámica relacionada con la sociedad.

7. Identificación de problemáticas

A partir del análisis de los resultados de la participación ciudadana y de los indicadores, se identifican los principales problemas asociados a cada tema y subtema sectorial. Esta etapa implica reconocer brechas, desigualdades, riesgos o situaciones críticas que afectan a la ciudadanía en el estado.

8. Priorización de problemáticas

Una vez identificados los problemas, se lleva a cabo un proceso de priorización considerando criterios como magnitud, urgencia, impacto y viabilidad de atención. Esto permite enfocar esfuerzos institucionales en los problemas más relevantes y con mayor necesidad de intervención.

9. Alineación con programas sectoriales o formulación del árbol de problemas

Se revisa si las prioridades definidas están contempladas dentro de los componentes estratégicos de los programas sectoriales existentes. Si existe coincidencia, se realiza una alineación para asegurar coherencia interinstitucional. Si no existe correspondencia directa, se establece la relación de causalidad del problema con el sector correspondiente y se construye un árbol de problemas que permita identificar las causas y consecuencias, como base para proponer soluciones integradas en el programa.



Aspecto del Centro de Tlatlauquitepec

Investigación

Investigación

De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda 2020 (Censo 2020) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Sierra Nororiental se compone por una población total de 552 mil 659 habitantes, de los cuales el 52.23% son mujeres y 47.77% hombres, lo que refleja un índice de feminidad de 109 mujeres por cada 100 hombres. Asimismo, se registran 81 mil 499 personas con alguna discapacidad para realizar al menos una de las siguientes actividades: ver, aún usando lentes; oír, aún con aparato auditivo; caminar, subir o bajar escaleras; recordar o concentrarse; bañarse, vestirse o comer; hablar y comunicarse, mismas que representan al 15.6% de la población total de la región. Además, 145 mil 997 personas, que representan al 26.43% de la población, refieren hablar alguna lengua indígena y 288 mil 141, es decir, el 52.15% pertenecen a comunidades rurales.

En materia de infraestructura educativa, durante el ciclo escolar 2024-2025 en la región se registraron un total de 668 escuelas de nivel preescolar, 620 de nivel primaria, 303 de nivel secundaria, 188 de nivel medio superior y solo 54 de nivel superior ubicadas en 13 municipios de los 26 de la región. Esta distribución evidencia que, conforme aumenta el nivel educativo, disminuye significativamente la oferta institucional, lo que representa una importante área de oportunidad para el desarrollo regional.



Parroquia del señor San José, Acateno

Tabla 2. Número de escuelas por municipio de la Región Sierra Nororiental

Municipio	Número de Escuelas Preescolar	Número de Escuelas Primaria	Número de Escuelas Secundaria	Número de Escuelas Media Superior	Número de Escuelas Superior
Acateno	16	15	6	5	1
Atempan	26	18	11	6	1
Ayotoxco de Guerrero	13	13	7	3	0
Caxhuacan	3	3	1	2	0
Cuetzalan del Progreso	101	102	46	21	4
Cuyoaco	19	18	13	5	0
Chignautla	26	23	10	7	1
Huehuetla	20	17	9	11	2
Hueyapan	16	15	9	3	2
Hueytamalco	63	65	27	12	0
Hueytlalpan	13	12	6	3	0
Atlequizayan	2	2	2	2	0
Ixtepec	7	7	2	2	0
Jonotla	12	12	8	4	1
Nauzontla	6	6	2	2	0
Olintla	18	19	9	6	0
Tenampulco	15	16	7	3	0
Teteles de Ávila Castillo	6	4	2	1	1
Teziutlán	66	56	27	24	21
Tlatlauquitepec	83	78	36	26	7
Tuzamapan de Galeana	10	11	6	4	0
Xiutetelco	42	37	17	7	1
Yaonáhuac	9	9	3	4	0
Zacapoaxtla	61	50	30	18	10
Zaragoza	11	8	5	5	2
Zoquiapan	4	4	2	2	0

Fuente: SEP. Sistema Interactivo de Consulta Estadística Educativa, Ciclo escolar 2024/2025

En cuanto al grado promedio de escolaridad en la región, este es de 8 años cursados, equivalente al segundo año de secundaria. Los municipios con mayor promedio son: Teteles de Ávila Castillo, Teziutlán y Zaragoza con 11, 10 y 10 años de escolaridad respectivamente, lo que indica que, en promedio, su población terminó la secundaria. En contraste, Olintla registra el promedio más bajo, con 5 años, correspondiente a haber cursado hasta quinto grado de primaria.

Pueblo mágico de Cuetzalan del Progreso



Tabla 3. Grado escolar promedio por municipio de la Región Sierra Nororiental

Municipio	Grado Escolar Promedio	Nivel de instrucción
Acateno	7	Primero de Secundaria o equivalente
Atempan	8	Segundo de Secundaria o equivalente
Ayotoxco de Guerrero	8	Segundo de Secundaria o equivalente
Caxhuacan	8	Segundo de Secundaria o equivalente
Cuetzalan del Progreso	7	Primero de Secundaria o equivalente
Cuyoaco	8	Segundo de Secundaria o equivalente
Chignautla	7	Primero de Secundaria o equivalente
Huehuetla	6	Sexto de Primaria
Hueyapan	8	Segundo de Secundaria o equivalente
Hueytamalco	7	Primero de Secundaria o equivalente
Hueytlalpan	6	Sexto de Primaria
Atlequizayan	6	Sexto de Primaria
Ixtepec	6	Sexto de Primaria
Jonotla	7	Primero de Secundaria o equivalente
Nauzontla	7	Primero de Secundaria o equivalente
Olintla	5	Quinto de Primaria
Tenampulco	8	Segundo de Secundaria o equivalente
Teteles de Ávila Castillo	11	Segundo de Preparatoria o equivalente
Teziutlán	10	Primero de Preparatoria o equivalente
Tlatlauquitepec	9	Tercero de Secundaria o equivalente
Tuzamapan de Galeana	8	Segundo de Secundaria o equivalente
Xiutetelco	7	Primero de Secundaria o equivalente
Yaonáhuac	9	Tercero de Secundaria o equivalente
Zacapoaxtla	8	Segundo de Secundaria o equivalente
Zaragoza	10	Primero de Preparatoria o equivalente
Zoquiapan	7	Primero de Secundaria o equivalente

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados del Cuestionario Ampliado

De acuerdo con datos del Censo 2020, el analfabetismo, que implica no saber leer y escribir, afecta a 45 mil 537 personas de 15 años y más de la región, y se concentra principalmente en Cuetzalan del Progreso, con 5 mil 234 personas, mientras que es menor en Teteles de Ávila Castillo con 221 personas en esta condición.

Por otra parte, conforme a información del CONEVAL, en 2020 el rezago educativo en la región ascendió a 112 mil 222 personas. La mayor concentración se observó en Cuetzalan, Teziutlán y Zacapoaxtla; en contraste, presentan menor rezago Teteles de Ávila Castillo, Zoquiapan y Atlequizayan.

En lo que respecta a la infraestructura médica, la región carece de unidades de hospitalización especializada. En cambio, dispone de 11 unidades de hospitalización general y de 169 unidades médicas de consulta externa, destinadas a brindar atención ambulatoria a pacientes que no requieren hospitalización.



Avistamiento de luciernagas, Tlatlauquitepec

Tabla 4. Infraestructura médica en la Región Sierra Nororiental

Municipios	Número de Unidades Médicas de Consulta Externa	Número de Unidades Médicas de Hospitalización General
Acateno	3	0
Atempan	8	0
Ayotoxco de Guerrero	5	1
Caxhuacan	1	0
Cuetzalan del Progreso	20	1
Cuyoaco	6	1
Chignautla	8	0
Huehuetla	12	1
Hueyapan	3	0
Hueytamalco	11	0
Hueytlalpan	2	0
Atlequizayan	1	0
Ixtepec	0	1
Jonotla	3	0
Nauzontla	2	0
Olintla	6	0
Tenampulco	4	0
Teteles de Ávila Castillo	1	0
Teziutlán	12	3
Tlatlauquitepec	18	1
Tuzamapan de Galeana	3	0
Xiutetelco	12	0
Yaonáhuac	4	0
Zacapoaxtla	17	2
Zaragoza	5	0
Zoquiapan	2	0

Fuente: INEGI. Histórico del Anuario Estadístico 2023

Las carencias sociales reflejan privaciones en el ejercicio de derechos fundamentales. De acuerdo con la metodología de CONEVAL abarcan el rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a seguridad social, servicios básicos en la vivienda (agua entubada, drenaje, electricidad y combustible para cocinar), calidad y espacios de la vivienda e inseguridad alimentaria.

En promedio, en 2020 se identificó que en la región el 23.24% de la población total presenta carencia en el acceso a los servicios de salud. Destacan con los porcentajes más altos de población bajo esta condición los municipios de Zaragoza (40.92%), Chignautla (40.39%) y Atempan (37.95%). En contraste, Tuzamapan de Galeana, Olintla y Huehuetla muestran proporciones menores al 10% de su población con esta carencia.

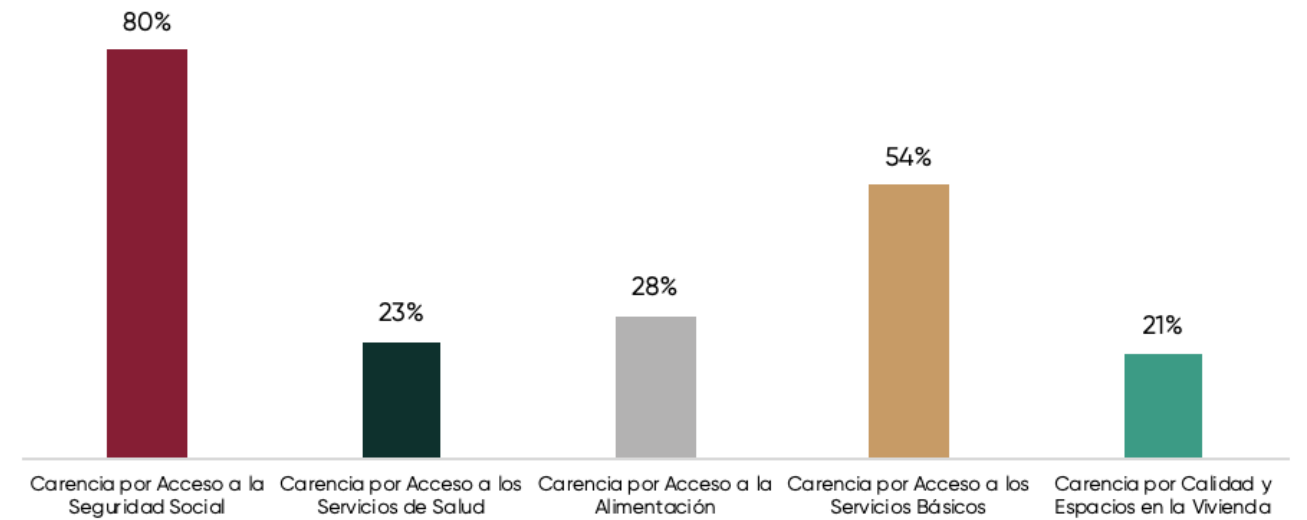
Las personas que no cuentan con acceso a la seguridad social representan en promedio al 80.11% de la población total de la región, principalmente en los municipios de Atempan (87.5%), Hueytlalpan (89.3%) y Xiutetelco (87.9%) los cuales registran una mayor proporción de su población sin seguridad social, lo que los deja vulnerables ante enfermedades, accidentes o situaciones de vejez, y limita su acceso a servicios de salud de calidad.

Por otra parte, en 16 de 26 municipios entre el 25% y el 48% de su población enfrenta inseguridad alimentaria moderada o severa, la cual limita el derecho a una dieta suficiente y nutritiva.

De acuerdo con los datos de CONEVAL, en 2020 en la Sierra Nororiental en promedio el 53.81% de la población vive con carencia por acceso a servicios básicos; específicamente en 16 de los 26 municipios de esta región, más de la mitad de las personas poseen esta condición en sus viviendas, siendo Olintla (89.7%), Hueytlalpan (88.2%) y Cuetzalan del Progreso (87.9%) los más afectados.

En materia de calidad y espacios de la vivienda, en promedio, el 20.85% de la población de esta región habita en viviendas con condiciones deficientes en su construcción o distribución, como pisos de tierra, techos elaborados con materiales precarios, muros contruidos con materiales no duraderos, así como en situación de hacinamiento. En este aspecto los municipios más afectados son: Ixtepec donde el 33.6% de su población vive con esta carencia, Huehuetla con el 41.8% de su población y Olintla con 45.7%. En contraste, los municipios que registraron una menor proporción de personas viviendo en esta situación son Teziutlán, Zaragoza y Cuyoaco con 6.5%, 7% y 8% respectivamente.

Gráfica 1. Porcentaje de personas por indicador de carencia social en la Región Sierra Nororiental

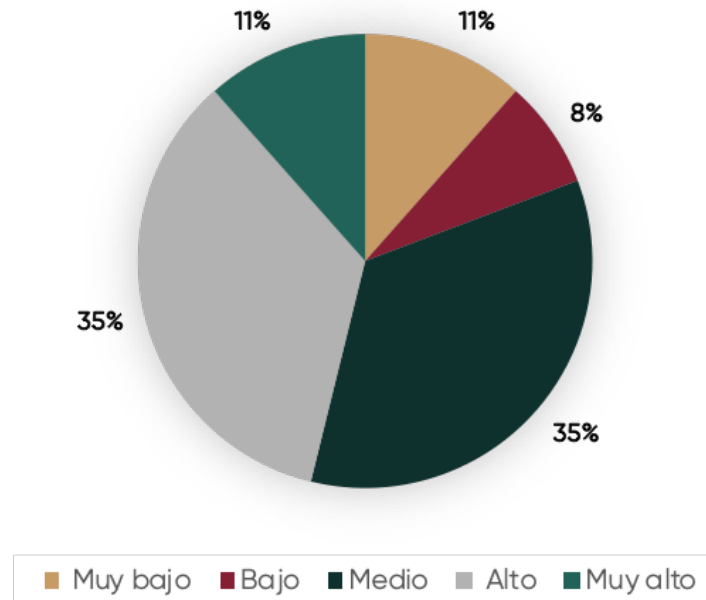


Fuente: CONEVAL. Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2010-2020. Indicadores de pobreza por municipio

Respecto al grado de marginación, es un indicador que refleja las desigualdades estructurales por el limitado acceso a servicios, educación, salud y oportunidades económicas de un territorio. La región presentó la siguiente distribución entre sus 26 municipios, conforme a datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO) en 2020:

- **Muy bajo:** 3 municipios
- **Bajo:** 2 municipios
- **Medio:** 9 municipios
- **Alto:** 9 municipios
- **Muy alto:** 3 municipios

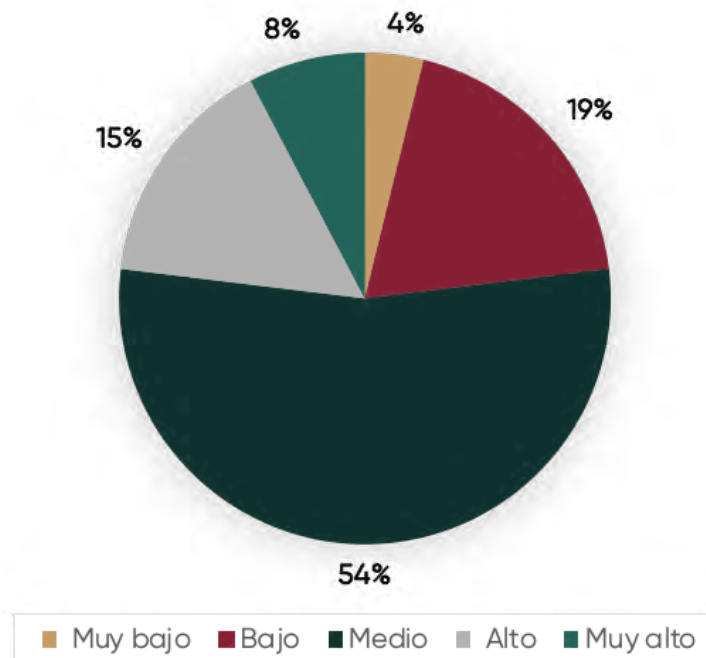
Gráfica 2. Grado de Marginación en la Región Sierra Nororiental



Fuente: CONAPO. Índice de marginación por municipio, 2020

Aunado a lo anterior, en temas de rezago social predomina el nivel medio en 14 municipios (53.85%); además 5 municipios se ubican en nivel bajo y solo 4 presentan niveles alto y 2 muy alto.

Gráfica 3. Grado de Rezago Social en la Región Sierra Nororiental



Fuente: CONAPO. Índice de marginación por municipio, 2020

Según el CONEVAL, la razón de ingreso indica cuantas veces el ingreso promedio del 10% o del 5% más rico de la población supera al ingreso promedio del 10% o del 5% más pobre. En otras palabras permite conocer la brecha entre grupos con mayores y menores ingresos dentro de la población. Bajo este concepto, en 2020 el municipio de Cuyoaco tiene el valor más alto de la región con 0.22, lo cual implica que el ingreso promedio del 10 por ciento más rico de la población de este municipio, es 0.22 veces mayor al ingreso del 10 por ciento más pobre. En el extremo inferior se ubican los municipios de Olintla, Cuetzalan del Progreso y Atempán con 0.14, 0.15 y 0.16 respectivamente.

En materia de desigualdad económica, el Coeficiente de Gini permite identificar el nivel de concentración del ingreso dentro de una sociedad. Este indicador se interpreta de modo que, mientras más se aproxima a uno, mayor es la desigualdad en la distribución de los ingresos; por el contrario, valores cercanos a cero reflejan una distribución más equitativa entre la población.

En este sentido, el municipio de Caxhuacán registra el coeficiente de Gini más alto dentro de la región con un valor de 0.39, esto refleja una mayor desigualdad en la distribución del ingreso entre la población de este municipio. En cambio, el municipio de Acateno presenta el valor más bajo con 0.30.

Respecto a la participación laboral, con base en datos del Censo 2020, la Población Económicamente Activa (PEA) suma 266 mil 647 personas en la región. En lo que corresponde a la Población Ocupada se registraron 264 mil 217 personas; sobresalen Teziutlán con 53 mil 409, Zacapoaxtla con 28 mil 582 y Tlatlauquitepec con 27 mil 808. Del total, 65.6% son hombres y 34.4% mujeres.

En cuanto a la actividad económica de la región, acorde a la información proporcionada por los Censos Económicos 2024 (CE) del INEGI, el Valor Agregado Censal Bruto (VACB) asciende a 10 mil 617.43 millones de pesos, donde el municipio de Teziutlán es el que aporta la mayor cantidad del total regional (52.9%). Caso contrario el municipio de Atlequizayan, que aporta únicamente el 0.054% del total.

En materia cultural, la región dispone de 12 casas de cultura, 7 bibliotecas, 4 museos y 1 casa de artesanos, destacando el municipio de Cuetzalan del Progreso y Teziutlán con un total respectivo de 4 unidades de cultura de las anteriormente expuestas. Estas cifras representan un área de oportunidad para fortalecer la cobertura, las capacidades humanas y acercar la cultura y el conocimiento a los municipios que carecen de esta infraestructura.

En la región, los datos del Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera (SIAP) de 2024, muestran que la producción agrícola alcanzó un valor total de 4,039,463,472.7 pesos y un volumen de producción de 700 mil 991 toneladas, la cual, está conformada principalmente por cultivos como el plátano, la naranja y la papa.

Tabla 5. Producción agrícola por municipio de la Región Sierra Nororiental

Municipio	Valor de la Producción Agrícola (Pesos)	Producción Agrícola Total (Toneladas)	Primer Producto Agrícola
Acateno	587,272,893.23	108,899.20	Naranja
Atempan	44,457,575.73	10,126.41	Árbol de navidad
Ayotoxco de Guerrero	179,092,445.24	33,166.52	Mandarina
Caxhuacan	4,645,114.21	770.39	Café cereza
Cuetzalan del Progreso	144,290,490.49	24,264.83	Café cereza
Cuyoaco	525,380,570.83	111,506.24	Cebada grano
Chignautla	49,079,994.94	9,887.25	Avena forrajera en verde
Huehuetla	29,337,489.64	4,568.22	Café cereza
Hueyapan	42,964,618.41	6,108.34	Maíz grano
Hueytamalco	574,761,459.30	123,507.57	Plátano
Hueytlalpan	14,346,512.13	2,414.00	Café cereza
Atlequizayan	6,193,672.65	1,018.53	Café cereza
Ixtepec	20,429,194.25	3,386.92	Café cereza
Jonotla	46,938,566.47	8,949.38	Mandarina
Nauzontla	19,163,069.12	2,493.23	Papa
Olintla	23,620,287.65	3,853.64	Café cereza
Tenampulco	186,620,514.06	34,999.67	Mandarina
Teteles de Ávila Castillo	27,765,315.29	3,733.53	Papa
Teziutlán	58,890,803.91	14,930.87	Árbol de navidad
Tlatlauquitepec	998,824,639.98	123,207.29	Papa
Tuzamapan de Galeana	55,657,586.94	8,331.07	Limón
Xiutetelco	65,849,216.42	16,597.26	Árbol de navidad
Yaonáhuac	27,959,272.98	4,003.06	Maíz grano
Zacapoaxtla	202,922,803.46	24,855.77	Papa
Zaragoza	69,920,447.24	8,872.82	Maíz grano
Zoquiapan	33,078,918.08	6,538.99	Naranja
Total	4,039,463,472.65	700,991.00	

Fuente: SIAP. Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera, 2024

En lo que se refiere a la producción pecuaria, se registró un valor económico de 1,250,970.7 pesos, con una producción total que incluye 28 mil 910 toneladas y litros en 2024.

Tabla 6. Producción pecuaria por municipio de la Región Sierra Nororiental

Municipio	Valor de la producción pecuaria (miles de pesos)	Producción pecuaria total (toneladas y litros)
Acateno	85,294.86	1478.121
Atempan	27,114.62	852.837
Atlequizayan	7,942.92	221.423
Ayotoxco de Guerrero	96,321.03	1589.229
Caxhuacan	13,855.64	304.414
Chignautla	19,804.30	450.898
Cuetzalan del Progreso	36,722.74	949.717
Cuyoaco	379,310.76	10204.45
Huehuetla	17,222.69	365.387
Hueyapan	12,936.77	242.875
Hueytamalco	106,661.57	1823.153
Hueytlalpan	12,555.26	285.182
Ixtepec	14,930.23	307.578
Jonotla	17,995.27	377.824
Nauzontla	17,429.20	349.724
Olintla	15,435.01	322.629
Tenampulco	89,143.54	1343.683
Teteles de Ávila Castillo	19,593.67	679.091
Teziutlán	60,874.89	1729.028
Tlatlauquitepec	56,002.61	1488.481
Tuzamapan de Galeana	23,488.38	460.651
Xiutetelco	28,152.44	542.839
Yaonáhuac	12,977.53	345.901
Zacapoaxtla	27,451.31	784.834
Zaragoza	42,119.00	1235.761
Zoquiapan	9,634.49	174.997
Total	1,250,970.71	28,910.70

Fuente: SIAP. Servicio de Información Agropecuaria y Pesquera, 2024

En materia ambiental, para el año 2025 la región Sierra Nororiental cuenta con el Área Natural Protegida (ANP) federal Kowtahyolo, de la categoría Área de Protección de Recursos Naturales, con una superficie de 1,732.99 hectáreas. Asimismo, alberga tres Áreas de Importancia para la Conservación de las Aves (AICAS), que en conjunto abarcan 43 mil 169.089 hectáreas, correspondientes a los polígonos Cuetzalan, Centro de Veracruz y Bosques Montanos. Además, la región dispone de cuatro Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC), que protegen mil 040 hectáreas de ecosistemas de bosque mesófilo de montaña y bosque de pino-encino. En total, las áreas dedicadas a la conservación suman 45 mil 942.079 hectáreas, constituyendo uno de los principales instrumentos para la preservación de la biodiversidad y el mantenimiento de los servicios ecosistémicos que sustentan la calidad de vida de la población

En lo que se refiere a la gestión integral del recurso hídrico, la infraestructura de tratamiento y potabilización, según datos del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2023 del INEGI, la región disponía, en dicho año, de 7 plantas de tratamiento de aguas residuales en operación ubicadas en los municipios de Atempan, Cuetzalan del Progreso, Cuyoaco, Hueytlalpan, Atlequizayan y Tuzamapan de Galeana.

En materia de seguridad, en 2024 la región registró una Tasa de Incidencia Delictiva promedio de 457.6 delitos por cada 100 mil habitantes, sin embargo, los municipios con mayor tasa fueron Zaragoza, Acateno, Teziutlán y Tlatlauquitepec. Mientras que los municipios con menor tasa de incidencia delictiva fueron Hueytlalpan y Zoquiapan.

Por otra parte, de acuerdo con los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública en 2024, los delitos más frecuentes en la región fueron aquellos que afectan a la familia, especialmente la violencia familiar con 764 reportes.

Aunado a lo anterior, es pertinente señalar que los delitos cometidos contra el patrimonio también representaron un problema significativo. Entre ellos se encuentran el robo, el daño a la propiedad y el fraude.

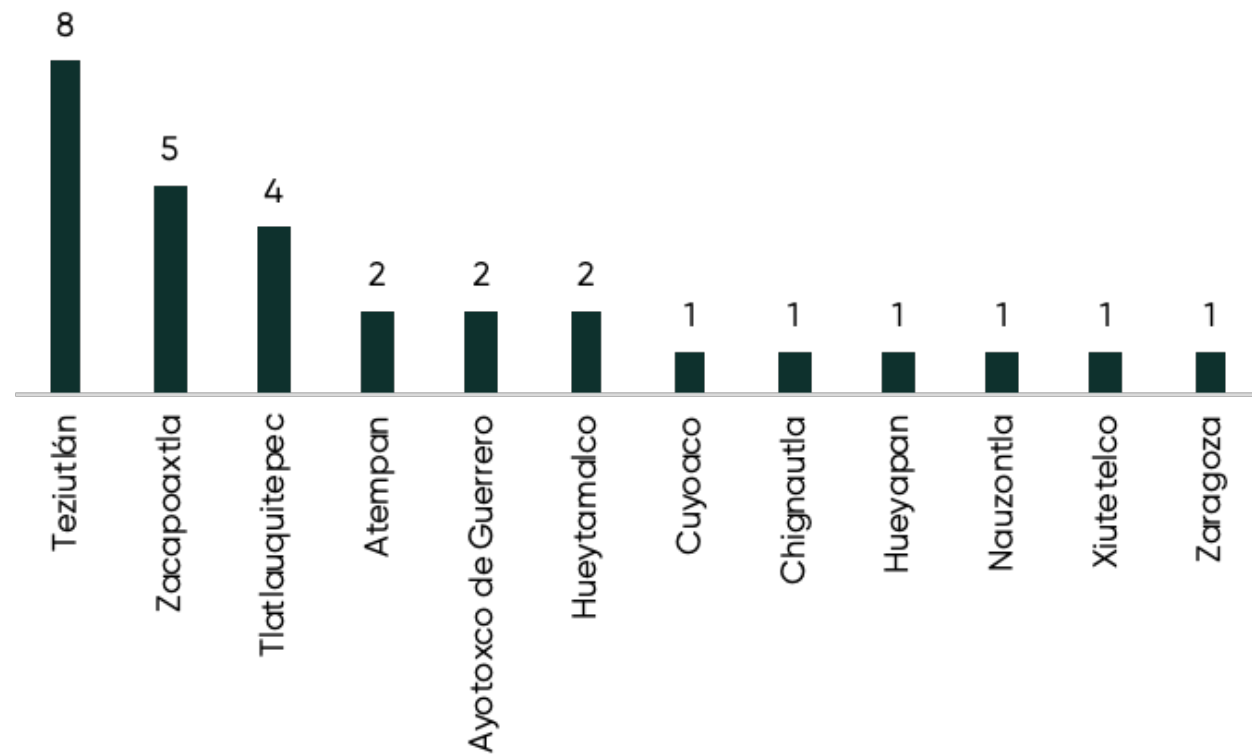
Tabla 7. Bien jurídico afectado por tipo de delito en la Región Sierra Nororiental

Bien Jurídico Afectado	Tipo de Delito	Total
El patrimonio	Abuso de confianza	53
	Daño a la propiedad	194
	Despojo	58
	Extorsión	2
	Fraude	141
	Otros delitos contra el patrimonio	2
	Robo	431
	Total	881
La familia	Incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar	10
	Otros delitos contra la familia	92
	Violencia de género en todas sus modalidades distinta a la violencia familiar	0
	Violencia familiar	764
	Total	866
La libertad y la seguridad sexual	Abuso sexual	61
	Acoso sexual	36
	Hostigamiento sexual	3
	Incesto	0
	Otros delitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual	147
	Violación equiparada	25
	Violación simple	24
	Total	296
La sociedad	Corrupción de menores	2
	Otros delitos contra la sociedad	11
	Trata de personas	1
	Total	14
La vida y la Integridad corporal	Aborto	0
	Feminicidio	6
	Homicidio	79
	Lesiones	454
	Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	21
	Total	560
Libertad personal	Otros delitos que atentan contra la libertad personal	11
	Rapto	0
	Secuestro	0
	Tráfico de menores	0
	Total	11
Otros bienes jurídicos afectados (del fuero común)	Allanamiento de morada	24
	Amenazas	350
	Contra el medio ambiente	0
	Delitos cometidos por servidores públicos	30
	Electorales	8
	Evasión de presos	0
	Falsedad	9
	Falsificación	19
	Narcomenudeo	17
	Otros delitos del Fuero Común	115
	Total	572

Fuente: SESNSP. Incidencia Delictiva Municipal, 2024.

En este mismo sentido, en la región se registraron 30 casos de delitos cometidos por servidores públicos, distribuidos en 13 de los 26 municipios. Destaca Teziutlán como el municipio con mayor incidencia.

Gráfica 4. Delitos cometidos por servidores públicos en la Región Sierra Nororiental



Fuente: SESNSP. Incidencia delictiva del Fuero Común, 2024



Catedral de Teziutlán

Región 2 Sierra Nororiental



Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

POR AMOR A
PUEBLA

Pensar
en Grande



Programas
Derivados

Infraestructura cultural y social

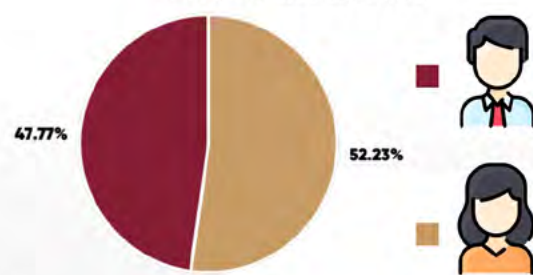
Existen:

- 12 casas de cultura
- 7 bibliotecas
- 4 museos
- 1 casa de artesanías.



Demografía

552,659 habitantes



Cobertura de Salud

- El 23.24% de la población se encuentra en situación de carencia por acceso a servicios de salud
- El 80.11% presenta carencia por acceso a seguridad social

- Infraestructura médica
- 11 unidades médicas de hospitalización general
- 169 de consulta externa
- 0 unidades de hospitalización especializada

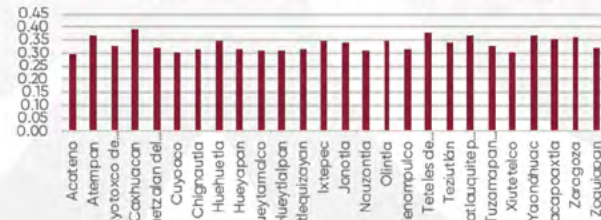
Actividad económica

Unidades económicas: 27,932 unidades.

Valor Agregado Censal Bruto (VACB): 10,617 mdp.

Bienestar social

- El coeficiente Gini promedio es de 0.33



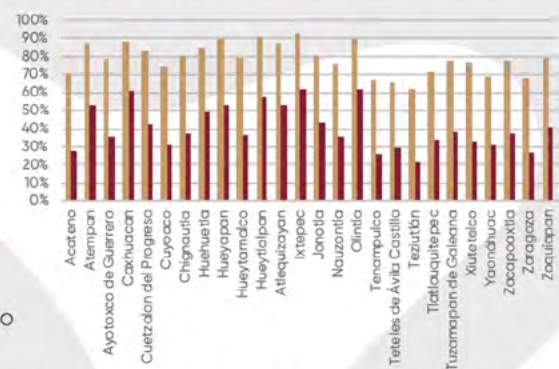
- La población económicamente activa es de 266,647 individuos

Población Ocupada de Acuerdo al Sexo



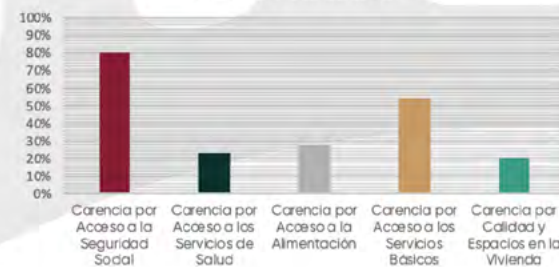
■ Población Femenina Ocupada ■ Población Masculina Ocupada

- La población que percibe ingresos por debajo de la línea de pobreza es en promedio 78.7%. No obstante, el 40.8% vive bajo la línea de pobreza extrema.



■ Población con Ingresos por Debajo de la Línea de Pobreza
■ Población con Ingresos por Debajo de la Línea de Pobreza extrema

Porcentaje de la Población con Carencias en la Sierra Nororiental



Bienestar Socioambiental

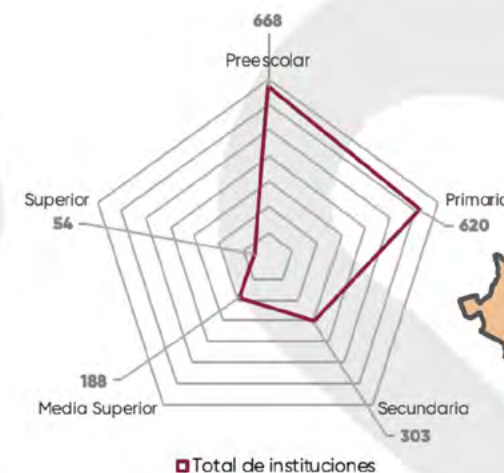
- Áreas naturales bajo algún criterio de conservación
- Áreas de Protección de Recursos Naturales - 1,732.99 ha
- Áreas de Importancia para la Conservación de Ave - 43,169 ha
- Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación - 1,040 ha



Educación

- El grado promedio de escolaridad es de 7.6 años, equivalente al nivel primaria.

Instituciones Educativas



- Existen 16 centros de capacitación para el trabajo
- El analfabetismo afecta a 45,537 personas, equivalente al 11.1% de la población



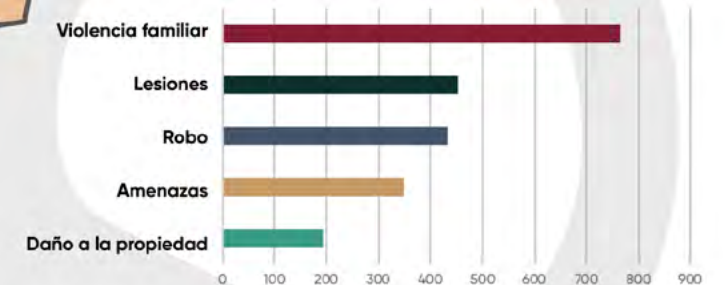
Seguridad

- Por cada 100 mil habitantes la tasa de incidencia delictiva es de 457.6 delitos.

- La percepción de Inseguridad es del 68.6%

- Se registraron 3,200 delitos

Delitos con Mayor Ocurrencia



■ Daño a la propiedad ■ Amenazas ■ Robo ■ Lesiones ■ Violencia familiar

Infraestructura carretera

La región cuenta con 503.71 km

de carreteras.

48.65 de cuota

455.06 libre



Agua y saneamiento

■ Poseen el servicio ■ Carecen del servicio



- 7 Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación



Desarrollo Rural Sostenible

	Cantidad	Valor total
Producción Agrícola	700,991 toneladas	\$4,039,463,472.70
Producción Pecuaria	21,341 toneladas y 7,569 litros	\$1,250,970.70

Formulación



Tirolesa, Tlatlauquitepec

“El desarrollo regional exige una atención diferenciada del territorio sustentada en evidencia y participación social, con coordinación intersectorial y uso eficiente de los recursos públicos, que oriente los esfuerzos hacia la generación de valor público con una cobertura equitativa y resultados medibles para reducir desigualdades estructurales”.

Integrantes

- Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Puebla (**CEASPUE**)
- Comisión Estatal de Vivienda de Puebla (**CEVP**)
- Convenciones y Parques (**CyP**)
- Fondo para el Fortalecimiento de la Microempresa (**FOFOMI**)
- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (**ISSSTEP**)
- Museos Puebla (**MP**)
- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (**SADR**)
- Secretaría de Arte y Cultura (**SAyC**)
- Secretaría de Bienestar (**SB**)
- Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (**SECIHTI**)
- Secretaría de Deporte y Juventud (**SDyJ**)
- Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo (**SEDETRA**)
- Secretaría de Educación Pública (**SEP**)
- Secretaría de Gobernación (**SG**)
- Secretaría de Infraestructura (**SI**)
- Secretaría de las Mujeres (**SM**)
- Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial (**SMADSOT**)
- Secretaría de Salud (**SS**)
- Secretaría de Seguridad Pública (**SSP**)
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Puebla (**SEDIF**)
- Universidad de las Ciencias Policiales y de la Seguridad (**UCIPS**)

Temática 1. Desarrollo de la Región 2 Sierra Nororiental

Objetivo General 1.1 Impulsar el desarrollo de la “Región 2 Sierra Nororiental” con la atención oportuna de las necesidades prioritarias identificadas

Programa Sectorial 1. Agua por amor a Puebla

Prioridad 1.1.1.1 Uso doméstico y público urbano

Objetivo Específico 1.1.1.1 Impulsar la gestión sostenible del agua en el sector público urbano

Estrategia 1.1.1.1.1 Conservación y cuidado del agua

Línea de Acción

- 1.1.1.1.1.1** Promover tecnologías innovadoras para el uso eficiente del agua en la región Sierra Nororiental
SMADSOT
- 1.1.1.1.1.2** Fomentar la captación de agua de lluvia para una gestión sostenible del recurso en la región Sierra Nororiental
SMADSOT

Estrategia 1.1.1.1.2 Fortalecimiento de la infraestructura hídrica

Línea de Acción

- 1.1.1.1.2.1** Conservar, rehabilitar y ampliar la infraestructura hídrica en la región Sierra Nororiental
CEASPUE

Prioridad 1.1.2.1 Disponibilidad hídrica

Objetivo Específico 1.1.2.1.1 Fortalecer la gestión integral de cuencas, subcuencas y microcuencas

Estrategia 1.1.2.1.1 Gestión integral y sostenible de las cuencas hidrológicas

Línea de Acción

- 1.1.2.1.1.1** Implementar un manejo adecuado de cuencas, subcuencas y microcuencas hidrológicas en la región Sierra Nororiental
CEASPUE

Estrategia 1.1.2.1.2 Restauración de la disponibilidad, calidad del agua en las cuencas y microcuencas

Línea de Acción

- 1.1.2.1.2.1** Impulsar la recuperación del agua en las cuencas, subcuencas y microcuencas hidrológicas en la región Sierra Nororiental
CEASPUE

Objetivo Específico 1.1.2.1.2 Rescatar los cuerpos de agua estatales

Estrategia 1.1.2.1.2.1 Fortalecimiento de la calidad ambiental de los cuerpos de agua

Línea de Acción

- 1.1.2.1.2.1.1** Impulsar el saneamiento integral de los cuerpos de agua estatales en la región Sierra Nororiental
SMADSOT

Programa Sectorial 2. Desarrollo de competencias educativas y laborales con humanismo

Prioridad 2.1.1.1 Innovación y fortalecimiento del sistema educativo

Objetivo Específico 2.1.1.1.1 Reforzar el sistema educativo estatal con enfoque científico, tecnológico y humanista

Estrategia 2.1.1.1.1.1 Mejora del sistema de formación continua con una visión humanista, científica y tecnológica, que permita efficientizar la gestión escolar

Línea de Acción

2.1.1.1.1.1.1 Mejorar los procesos escolares mediante la promoción de programas pertinentes de formación humanista, científica y tecnológica dirigidos a las figuras de supervisión, directivos y docentes en la región Sierra Nororiental
SEP

Prioridad 2.1.1.2 Educación regional y contextualizada

Objetivo Específico 2.1.1.2.1 Establecer proyectos de atención a las necesidades de cada región

Estrategia 2.1.1.2.1.1 Impulso de proyectos académicos que respondan a las necesidades educativas y productivas regionales en el estado de Puebla

Línea de Acción

2.1.1.2.1.1.1 Fortalecer programas y proyectos educativos específicos de acuerdo con las características productivas de cada región, orientados a mejorar la cobertura y la pertinencia de la educación en la región Sierra Nororiental
SEP

Prioridad 2.1.2.1 Empleo digno y capacitaciones

Objetivo Específico 2.1.2.1.1 Fortalecer las capacidades humanas en el ámbito laboral, con un enfoque inclusivo y de bioética social

Estrategia 2.1.2.1.1.1 Impulso del crecimiento de empleos formales que mejoren la calidad de vida en el estado

Línea de Acción

2.1.2.1.1.1.1 Fomentar programas de capacitación técnica y certificación de competencias dirigidos a personas buscadoras de empleo en actividades productivas con alta demanda en la región Sierra Nororiental
SEDETRA

Estrategia 2.1.2.1.1.2 Desarrollo de estrategias para la integración de grupos en situación de vulnerabilidad al mercado laboral

Línea de Acción

2.1.2.1.1.2.1 Diseñar programas de inclusión laboral para mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y adultos mayores en el mercado formal en la región Sierra Nororiental
SEDETRA
2.1.2.1.1.2.2 Brindar capacitación especializada a grupos en situación de vulnerabilidad en oficios y habilidades demandadas por el sector productivo en la región Sierra Nororiental
SEDETRA

Estrategia 2.1.2.1.1.3 Vigilancia del cumplimiento de la normatividad laboral

Línea de Acción

2.1.2.1.1.3.1 Capacitar a empleadores y trabajadores en materia de normatividad laboral, fomentando un entorno laboral seguro y conforme a la legislación en la región Sierra Nororiental
SEDETRA

Programa Sectorial 3. Calidad y armonía de vida

Prioridad 3.1.1.1 Promoción y preservación al arte y la cultura

Objetivo Específico 3.1.1.1.1 Diseñar mecanismos artísticos y culturales con un enfoque humanista e inclusivo

Estrategia 3.1.1.1.1.1 Fortalecimiento del arte y la riqueza multicultural

Línea de Acción

- 3.1.1.1.1.1.1** Promover las expresiones artísticas y el patrimonio cultural en la región Sierra Nororiental
SAyC y MP
- 3.1.1.1.1.1.2** Fomentar expresiones artísticas y culturales de la región Sierra Nororiental a nivel estatal, nacional e internacional
SAyC y MP

Prioridad 3.1.1.2 Recintos y parques estatales

Objetivo Específico 3.1.1.2.1 Fortalecer los servicios recreativos y ambientales

Estrategia 3.1.1.2.1.1 Gestión integral de recintos y parques estatales

Línea de Acción

- 3.1.1.2.1.1.1** Realizar el manejo integral de las áreas verdes de los recintos y parques en la región Sierra Nororiental
CyP y SI

Programa Sectorial 4. Estado seguro

Prioridad 4.1.1.1 Estabilidad y paz social

Objetivo Específico 4.1.1.1.1 Fortalecer los mecanismos de atención a demandas y posibles conflictos para garantizar la gobernabilidad en el estado

Estrategia 4.1.1.1.1.1 Atención eficiente a las demandas de los diferentes grupos sociales

Línea de Acción

- 4.1.1.1.1.1.1** Atender demandas ciudadanas con corresponsabilidad en favor de la gobernabilidad en la región Sierra Nororiental
SG

Estrategia 4.1.1.1.1.2 Impulso de acciones orientadas al sector público, privado y social que mantengan la gobernabilidad del estado

Línea de Acción

- 4.1.1.1.1.2.1** Fomentar entornos libres de discriminación en instituciones públicas, privadas y comunitarias a través de estrategias que promuevan el respeto a la diversidad y la igualdad de trato en la región Sierra Nororiental
SG, SSP, SS, SM, SAyC, SDyJ, SB y SEDIF
- 4.1.1.1.1.2.2** Diseñar e implementar mecanismos que promuevan, visibilicen y sensibilicen sobre la diversidad, la inclusión, la igualdad y la protección de los derechos humanos en la región Sierra Nororiental
SG, SSP, SS, SM, SAyC, SDyJ, SB y SEDIF

Prioridad 4.1.2.1 Prevención del delito

Objetivo Específico 4.1.2.1.1 Prevenir el delito y fortalecer la reconstrucción del tejido social en el estado

Estrategia 4.1.2.1.1.1 Promoción de campañas de sensibilización ciudadana en fomento de una cultura de paz

Línea de Acción

4.1.2.1.1.1.1 Coordinar esfuerzos institucionales para la difusión de mensajes de prevención, derechos humanos, participación ciudadana, autocuidado, denuncia y respeto a la ley, en medios y redes sociales en la región Sierra Nororiental
SSP y SG

4.1.2.1.1.1.2 Impulsar mecanismos que concienticen sobre la cultura de la paz y reconstrucción del tejido social desde el enfoque del humanismo mexicano en la región Sierra Nororiental
SSP y SG

Estrategia 4.1.2.1.1.2 Fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana que fomenten la confianza en las autoridades

Línea de Acción

4.1.2.1.1.2.1 Realizar acciones comunitarias de cultura de paz y cohesión social en la región Sierra Nororiental
SG y SSP

Estrategia 4.1.2.1.1.3 Desarrollo y fortalecimiento de los elementos de las diferentes corporaciones de seguridad pública

Línea de Acción

4.1.2.1.1.3.1 Propiciar el intercambio de conocimientos y técnicas con instituciones de seguridad, educativas y de investigación en la materia, a nivel nacional e internacional, que fortalezcan las competencias policiales en la región Sierra Nororiental
UCIPS

4.1.2.1.1.3.2 Impulsar los mecanismos de vinculación con autoridades de la región Sierra Nororiental, estatales y federales, a fin de garantizar y aumentar su participación en los procesos formativos de las instituciones de seguridad pública
UCIPS

Programa Sectorial 5. Bienestar socioambiental

Prioridad 5.1.1.1 Aprovechamiento de los recursos naturales

Objetivo Específico 5.1.1.1.1 Gestionar el uso responsable de los recursos naturales

Estrategia 5.1.1.1.1.1 Operación de políticas y medidas que fomenten la conservación, protección y aprovechamiento responsable de los recursos naturales

Línea de Acción

5.1.1.1.1.1.1 Fomentar la participación ciudadana en el cuidado del medio ambiente en la región Sierra Nororiental
SMADSOT

5.1.1.1.1.1.2 Promover la educación ambiental en la región Sierra Nororiental
SMADSOT

Prioridad 5.1.2.1 Contaminación ambiental

Objetivo Específico 5.1.2.1.1 Reducir la contaminación ambiental

Estrategia 5.1.2.1.1.1 Mejora de las regulaciones y políticas que reduzcan la contaminación en todas sus expresiones

Línea de Acción

5.1.2.1.1.1.1 Garantizar el cumplimiento de la normatividad en materia de medio ambiente y ordenamiento territorial en la región Sierra Nororiental
SMADSOT

Prioridad 5.1.2.2 Gestión territorial

Objetivo Específico 5.1.2.2.1 Fortalecer el ordenamiento estratégico y sostenible del territorio

Estrategia 5.1.2.2.1.1 Promoción de zonas urbanas sostenibles que fomenten el bienestar social y económico, mejorando la calidad de vida de los habitantes y minimizando el impacto ambiental

Línea de Acción

5.1.2.2.1.1.1 Fomentar el desarrollo de infraestructura urbana resiliente y eficiente en la región Sierra Nororiental
SMADSOT y SI

Programa Sectorial 6. Bienestar social

Prioridad 6.1.1.1 Transformando tu vivienda

Objetivo Específico 6.1.1.1.1 Mejorar la calidad de vida de la población en materia de vivienda

Estrategia 6.1.1.1.1.1 Fortalecimiento de la cobertura de los servicios básicos en la vivienda en zonas de alta marginación

Línea de Acción

6.1.1.1.1.1.1 Desarrollar proyectos para otorgar el servicio de agua potable a nivel vivienda, a través de sistemas de captación de agua de lluvia y jagüeyes en la región Sierra Nororiental
SB y CEASPUE

6.1.1.1.1.1.2 Impulsar acciones de mejoramiento y ampliación de drenaje sanitario para prevenir enfermedades en población de extrema pobreza en la región Sierra Nororiental
SB y CEASPUE

6.1.1.1.1.1.3 Implementar programas de electrificación no convencional para viviendas con falta de acceso al servicio eléctrico en la región Sierra Nororiental
SB

Estrategia 6.1.1.1.1.2 Promoción de desarrollo de infraestructura y servicios para la vivienda

Línea de Acción

6.1.1.1.1.2.1 Promover proyectos de vivienda en áreas urbanas y rurales en la región Sierra Nororiental
CEVP

Prioridad 6.1.1.2 Reducción del rezago educativo

Objetivo Específico 6.1.1.2.1 Fortalecer los servicios de excelencia educativa en el estado

Estrategia 6.1.1.2.1.1 Fortalecimiento de la infraestructura y equipamiento escolar de nivel básico y media superior

Línea de Acción

6.1.1.2.1.1.1 Reducir los índices de analfabetismo de jóvenes y adultos en la región Sierra Nororiental
SEP

Prioridad 6.1.1.3 Servicios de salud y seguridad social

Objetivo Específico 6.1.1.3.1 Fortalecer el sector salud con enfoque en las microrregiones del estado

Estrategia 6.1.1.3.1.1 Consolidación de los servicios de salud

Línea de Acción

- 6.1.1.3.1.1.1** Robustecer la atención en casas de salud en la región Sierra Nororiental
SS
- 6.1.1.3.1.1.2** Fortalecer los servicios de atención prehospitalaria en los municipios en la región Sierra Nororiental
SS
- 6.1.1.3.1.1.3** Mejorar los servicios de atención médica a grupos vulnerables en la región Sierra Nororiental
SEDIF
- 6.1.1.3.1.1.4** Fortalecer los servicios de rehabilitación física y terapia integral en la región Sierra Nororiental
SEDIF
- 6.1.1.3.1.1.5** Otorgar consultas de especialidad a la población derechohabiente del ISSSTEP en la región Sierra Nororiental
ISSSTEP

Prioridad 6.1.1.4 Ingreso a las familias

Objetivo Específico 6.1.1.4.1 Mejorar el ingreso con la generación de empleos y estables en el estado

Estrategia 6.1.1.4.1.1 Impulso de políticas que fomenten la generación de empleos con la participación social

Línea de Acción

6.1.1.4.1.1.1 Promover convenios en atención a personas vulnerables en la región Sierra Nororiental
SB

Programa Sectorial 7. Desarrollo económico y prosperidad compartida

Prioridad 7.1.1.1 Innovación

Objetivo Específico 7.1.1.1.1 Fortalecer la innovación y la productividad de las MIPyMES

Estrategia 7.1.1.1.1.1 Impulso a la transformación digital para MIPyMES

Línea de Acción

7.1.1.1.1.1 Ofrecer servicios, trámites y programas de profesionalización para las MIPyMES en la región Sierra Nororiental
SEDETRA

Estrategia 7.1.1.1.1.2 Inserción de emprendedores y MIPyMES poblanos a procesos de inclusión financiera

Línea de Acción

7.1.1.1.1.2.1 Generar programas, servicios o eventos dirigidos a emprendedores y MIPyMES para fomentar su inclusión financiera en la región Sierra Nororiental
SEDETRA y *FOFOMI*

Prioridad 7.1.2.1 Inversión

Objetivo Específico 7.1.2.1.1 Promover al estado como un entorno confiable y sostenible para la atracción de inversiones

Estrategia 7.1.2.1.1.1 Atracción de inversiones como pilar para el desarrollo regional en el estado

Línea de Acción

7.1.2.1.1.1 Fortalecer mecanismos para incentivar las inversiones en la región Sierra Nororiental
SEDETRA

Estrategia 7.1.2.1.1.2 Impulso de acciones específicas para atraer inversión extranjera, enfocándose en sectores de alto crecimiento y tecnología avanzada

Línea de Acción

7.1.2.1.1.2.1 Implementar proyectos para la ejecución de obras prioritarias para el desarrollo económico e infraestructura de alto impacto en la región Sierra Nororiental
SI

7.1.2.1.1.2.2 Realizar acciones específicas y campañas dirigidas para atraer inversión extranjera en sectores prioritarios, emergentes y de alto crecimiento en la región Sierra Nororiental
SECIHTI

7.1.2.1.1.2.3 Impulsar la integración de productos de la Región Sierra Nororiental en cadenas de valor nacionales e internacionales a través de vinculación empresarial y participaciones en eventos internacionales
SECIHTI

7.1.2.1.1.2.4 Promover la diversificación de la inversión hacia nuevas industrias y cadenas de valor de alto impacto y tecnología avanzada en la región Sierra Nororiental
SECIHTI

Prioridad 71.2.2 Capacidades agroempresariales

Objetivo Específico 71.2.2.1 Promover la competitividad de las y los productores rurales en mercados nacionales e internacionales

Estrategia 71.2.2.1.1 Modelo de negocios agroempresarial

Línea de Acción

71.2.2.1.1.1 Consolidar el desarrollo de las cadenas de alto valor en la región Sierra Nororiental
SADR

Programa Sectorial 8. Desarrollo rural sostenible

Prioridad 8.1.1.1 Productividad del sector agropecuario y rural

Objetivo Específico 8.1.1.1.1 Impulsar la productividad del sector agropecuario

Estrategia 8.1.1.1.1.1 Fortalecimiento a la reconversión de los sistemas agroalimentarios

Línea de Acción

8.1.1.1.1.1.1 Promover la reconversión productiva convencional orientada a las cadenas productivas en la región Sierra Nororiental
SADR

Estrategia 8.1.1.1.1.2 Impulso al financiamiento rural

Línea de Acción

8.1.1.1.1.2.1 Fomentar el acceso al financiamiento a las y los pequeños productores en la región Sierra Nororiental
SADR

8.1.1.1.1.2.2 Promover el financiamiento a través del apoyo con garantías en la región Sierra Nororiental
SADR

Estrategia 8.1.1.1.1.3 Impulso a la producción agroalimentaria y acuícola

Línea de Acción

8.1.1.1.1.3.1 Acercar el acceso a la mecanización agropecuaria en la región Sierra Nororiental
SADR

8.1.1.1.1.3.2 Proporcionar el acceso a paquetes tecnológicos en la producción en la región Sierra Nororiental
SADR

Prioridad 8.1.1.2 Acceso a mercados

Objetivo Específico 8.1.1.2.1 Promover el acceso a mercados de las unidades productivas agroalimentarias en Puebla

Estrategia 8.1.1.2.1.1 Impulso a los mecanismos de formación a las y los productores del sector agroalimentario

Línea de Acción

8.1.1.2.1.1.1 Apoyar la certificación de procesos y productos para la comercialización en la región Sierra Nororiental
SADR y SEDETRA

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Índice de Desarrollo Regional	Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración	0.46 2025	0.51 2030



Presa de La Soledad, Tlatlauquitepec

Instrumentación



Zona Arqueológica Yohualichan, Cuetzalan del Progreso

El **Programa Región 2 Sierra Nororiental** para su implementación se vinculará con el Ciclo Presupuestario (véase Esquema 2).

Este programa representa un elemento primordial en el proceso de asignación de recursos, por lo cual resulta fundamental la vinculación con la planeación estratégica y operativa. En concordancia con el PED 2024-2030, en este nivel de planeación, se definen de manera clara los Programas y Proyectos que se

ejecutarán en consonancia con el modelo de Gobierno hacia el cierre de la Administración, así como, la instrumentación del **Programa Región 2 Sierra Nororiental**, el cual fue aprobado por la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP), a fin de promover la planeación, implementación, seguimiento y evaluación tanto del PED, como de los Programas Derivados.

Esquema 2. Etapas del ciclo presupuestario



Fuente. SPFYA. Subsecretaría de Planeación



Ex Convento de Santa María de la Asunción, Tlatlauquitepec

Control, Seguimiento y Evaluación

Para el Seguimiento, Control y Evaluación del **Programa Regional de la Región 2 Sierra Nororiental** se cuenta con una serie de mecanismos y herramientas que permiten vigilar de manera constante las acciones implementadas en función de los objetivos determinados en este programa para que de esta forma se pueda mejorar la toma de decisiones. A continuación, se describe cada uno de ellos:

- 1. Presupuesto basado en Resultados (PbR):** Es la metodología adoptada por el sector para la programación de su presupuesto con base en el desempeño observado y esperado de su ejercicio, así como los resultados obtenidos, a fin de mejorar la calidad del gasto y una adecuada rendición de cuentas.
- 2. Sistema Integral de Administración Financiera (SIAF):** Durante la etapa de programación-presupuestación del ciclo presupuestario, coordinada por la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, se captura en el SIAF la información formulada con base en la Metodología del Marco Lógico, correspondiente a los Programas Presupuestarios de las instituciones sectorizadas, la cual forma parte integral de la Ley de Egresos.
- 3. Sistema Estatal de Evaluación (SEE):** A través del SEE se reportan a la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, los avances trimestrales del cumplimiento de las metas de los indicadores de componente y actividades establecidas en los Programas Presupuestarios a cargo de cada institución.
- 4. Sistema de Monitoreo de Indicadores de Desempeño (SIMIDE):** Trimestralmente, a través del SIMIDE, se notifica a la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración los avances en las metas de los indicadores de desempeño de los Programas Presupuestarios establecidos por el Sector.
- 5. Sistema para el Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASPEC):** En el ASPEC se reportan a la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración los avances del cumplimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora de los Programas Públicos evaluados por instancias externas, derivados de los hallazgos y recomendaciones realizadas, con el fin de elevar la calidad del gasto público.
- 6. Sistema de Información para el Seguimiento a la Planeación y Evaluación del Desarrollo el Estado de Puebla (SPED):** En el SPED se reporta a la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración el avance trimestral de los indicadores estratégicos plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030, así como la información generada por cada institución, misma que servirá para la integración de los Informes de Gobierno.

Referencias

- CONEVAL. Pobreza a nivel municipio 2010–2020. Obtenido de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Pobreza-municipio-2010-2020.aspx>
- CONAPO. Índice de marginación municipal, 2020. Obtenido de https://datos.gob.mx/dataset/indices_marginacion/resource/551d8f48-5d0c-4d11-964a-e2911f732615
- INEGI. Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2023. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/cngmd/2023/#documentacion>
- INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#tabulados>
- INEGI. Censos Económicos 2024. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2024/>
- SESNSP. Incidencia Delictiva municipal, 2024. Obtenido de <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva>
- SIAP. Anuario Estadístico de la Producción Agrícola. Obtenido de https://nube.agricultura.gob.mx/cierre_agricola/
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla. https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Constitucion_Politica_del_Estado_Libre_y_Soberano_de_Puebla_T4_05062025.pdf
- Ley General de Contabilidad Gubernamental. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCG.pdf>
- Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla. https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Ley_de_Planeacion_para_el_Desarrollo_del_Estado_de_Puebla_2EV_25082023.pdf
- Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Puebla. https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Ley_de_Presupuesto_y_Gasto_Publico_Responsable_del_Estado_de_Puebla_T_210112020.pdf



PUEBLA
Gobierno del Estado
2024 - 2030

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

POR **AMOR**
PUEBLA

Pensar
en **Grande**

PLAN ESTATAL
DE DESARROLLO
PUEBLA
2024 - 2030

 **Programas
Derivados**

Región 2 **Sierra Nororiental**

Programa Regional

